



## **Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo**

Distr. general  
28 de septiembre de 2009  
Español  
Original: inglés

---

### **Junta de Comercio y Desarrollo**

#### **Comisión de Comercio y Desarrollo**

Reunión multianual de expertos sobre transporte  
y facilitación del comercio

#### **Segundo período de sesiones**

Ginebra, 8 a 10 de diciembre de 2009

Tema 2 del programa provisional

### **Programa provisional y anotaciones**

#### **I. Programa provisional**

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Iniciativas de colaboración entre los sectores público y privado para el desarrollo de infraestructura que facilite el comercio y el transporte.
4. Aprobación del informe de la Reunión.

#### **II. Anotaciones al programa provisional**

##### **Tema 1**

##### **Elección de la Mesa**

1. Se recomienda que la Reunión de expertos elija un Presidente y un Vicepresidente-Relator.

##### **Tema 2**

##### **Aprobación del programa y organización de los trabajos**

2. El programa provisional de la Reunión de expertos figura en la sección I *supra*. La Reunión dispondrá de tres días, del 8 al 10 de diciembre de 2009, para realizar su labor. Se adjunta al presente documento el calendario provisional de las sesiones de esos tres días. Una semana antes de la Reunión se dispondrá de un programa detallado.

*Documentación*

TD/B/C.I/MEM.1/4 Programa provisional y anotaciones

**Tema 3****Iniciativas de colaboración entre los sectores público y privado para el desarrollo de infraestructura que facilite el comercio y el transporte**

3. La Junta de Comercio y Desarrollo, en su 55º período de sesiones, aprobó el mandato de una Reunión multianual de expertos sobre transporte y facilitación del comercio (TD/B/55/9, párrs. 1 a 5). De conformidad con el mandato, el segundo período de sesiones de la Reunión se centrará en las iniciativas de colaboración entre los sectores público y privado para el desarrollo de infraestructura que facilite el comercio y el transporte.

4. La infraestructura y los servicios en materia de transporte y facilitación del comercio se han convertido en elementos esenciales de la competitividad de los países en desarrollo en el mercado mundial. La necesidad de contar con servicios de logística comercial cada vez más rápidos y más confiables hace que se preste atención creciente a la facilitación del comercio y al transporte, factores que pueden llegar a ser más importantes que los aranceles aduaneros para determinar el costo de las mercancías. Esto crea problemas particulares a los países en desarrollo sin litoral, pues para acceder a las redes mundiales de transporte marítimo, no solo deben utilizar los puertos marítimos de los países vecinos sino que además tienen que cruzar varias fronteras y recorrer largas distancias por carretera.

5. La colaboración entre el sector público y los sectores empresariales pertinentes es fundamental para aumentar la eficiencia y la sostenibilidad de las infraestructuras y los servicios de transporte y comercio, para las importaciones, las exportaciones y para el tránsito. En el Programa de Acción de Almaty se pide al sector privado que sea "uno de los principales contribuyentes al desarrollo de la infraestructura y la capacidad productiva de los países en desarrollo sin litoral y de tránsito". Se sabe que esas iniciativas de colaboración contribuyen a superar los obstáculos operacionales y trabas administrativas, a mejorar las operaciones del transporte de tránsito en beneficio de los interesados tanto de los países sin litoral como de los países costeros de tránsito.

6. Los gobiernos buscan cada vez más asociados del sector privado para la financiación, la construcción, el funcionamiento y el mantenimiento de esos servicios e infraestructuras. Esas iniciativas entre los sectores público y privado han resultado ser una forma de cooperación muy adecuada para la creación de infraestructura y servicios públicos. Las distintas modalidades de colaboración entre los sectores público y privado reflejan la gran diversidad de posibles relaciones contractuales.

7. En el contexto de la crisis económica actual, la inversión en infraestructura y servicios de transporte experimenta dificultades adicionales. En los países en desarrollo sin litoral y de tránsito, los sectores público y privado han experimentado una reducción en sus posibilidades de financiación. Es importante que exista una colaboración estrecha entre los distintos asociados para evitar que una disminución cíclica de la inversión en el sector del transporte hoy dé lugar a limitaciones de la capacidad y obstáculos para comerciar el día de mañana.

8. Para facilitar los debates, la secretaría de la UNCTAD ha preparado una nota de antecedentes destinada a orientar a los participantes en las deliberaciones del período de sesiones (TD/B/C.I/MEM.1/5). Además, se alienta a los expertos a que preparen documentos breves sobre los temas de debate. Los documentos se distribuirán en la Reunión en el formato y el idioma en que hayan sido presentados.

*Documentación*

TD/B/C.I/MEM.1/5 Iniciativas de colaboración entre los sectores público y privado para el desarrollo de infraestructura que facilite el comercio y el transporte

**Tema 4****Aprobación del informe de la Reunión**

9. El informe de la Reunión de expertos se presentará a la Comisión de Comercio y Desarrollo en su segundo período de sesiones en mayo de 2010. La Reunión de expertos podrá autorizar al Relator, bajo la autoridad del Presidente, a que prepare el informe final una vez concluida la Reunión.

**Aporte de los expertos**

Se alienta a los expertos designados por los Estados miembros a que presenten documentos breves (de cinco páginas aproximadamente) como aporte a los trabajos de la Reunión. Los documentos, que deberán presentarse a la secretaría de la UNCTAD antes de la Reunión, se distribuirán a los participantes en el formato y el idioma en que se hayan presentado.

Se solicita a los expertos que envíen sus contribuciones a la secretaría de la UNCTAD lo antes posible, a la atención de la Subdivisión de Logística Comercial, Palais des Nations, CH-1211 Genève 10, Suisse; fax: +41 22 917 00 50; dirección electrónica: [tlb@unctad.org](mailto:tlb@unctad.org).

## Anexo

## Calendario provisional de la Reunión

Martes 8 de diciembre de 2009	Miércoles 9 de diciembre de 2009	Jueves 10 de diciembre de 2009
<p align="center"><b>(10.00 a 13.00 horas)</b></p> <p><b>Sesión plenaria</b></p> <p><b>Declaración de apertura</b></p> <p><b>Tema 1:</b> Elección de la Mesa</p> <p><b>Tema 2:</b> Aprobación del programa y organización de los trabajos</p> <p><b>Presentación del tema 3</b></p> <p><b>Sesiones oficiosas</b></p> <p><b>Tema 3:</b> Iniciativas de colaboración entre los sectores público y privado para el desarrollo de infraestructura que facilite el comercio y el transporte</p>	<p align="center"><b>(10.00 a 13.00 horas)</b></p> <p><b>Sesiones oficiosas</b></p> <p><b>Tema 3:</b> <i>(continuación)</i></p>	<p align="center"><b>(10.00 a 13.00 horas)</b></p> <p><b>Sesiones oficiosas</b></p> <p><b>Tema 3:</b> <i>(continuación)</i></p>
<p align="center"><b>(15.00 a 18.00 horas)</b></p> <p><b>Sesiones oficiosas</b></p> <p><b>Tema 3:</b> <i>(continuación)</i></p>	<p align="center"><b>(15.00 a 18.00 horas)</b></p> <p><b>Sesiones oficiosas</b></p> <p><b>Tema 3:</b> <i>(continuación)</i></p>	<p align="center"><b>(15.00 a 18.00 horas)</b></p> <p><b>Sesiones oficiosas</b></p> <p>Examen del resultado de la Reunión</p> <p><b>Sesión plenaria (clausura)</b></p> <p><b>Tema 4:</b> Aprobación del informe de la Reunión</p>